



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la misión satelital SABIA-Mar (Satélite Argentino Brasileño de Información Ambiental del Mar), cuyo lanzamiento se encuentra previsto para el primer semestre de 2027, en reconocimiento a su valor estratégico para el desarrollo científico y tecnológico nacional, la protección y el monitoreo del Mar Argentino, el fortalecimiento de la soberanía sobre los recursos naturales, la gestión ambiental, la investigación científica y el desarrollo productivo de la República Argentina.

DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara la misión satelital SABIA-Mar, un desarrollo tecnológico íntegramente construido en nuestro país que representa un nuevo hito para el sistema científico, tecnológico e industrial argentino.

La misión, liderada por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), con la participación de INVAP, VENG, universidades nacionales e instituciones del sistema científico y tecnológico, constituye uno de los desarrollos espaciales más relevantes de los últimos años y consolida la capacidad nacional para diseñar, construir y operar satélites de observación de la Tierra.

Actualmente, el satélite se encuentra atravesando su etapa final de integración y ensayos técnicos en las instalaciones de INVAP, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, previo a su lanzamiento previsto para el primer semestre de 2027.

SABIA-Mar fue concebido para observar el Mar Argentino, las zonas costeras, los cuerpos de agua continentales y diversos ecosistemas, generando información estratégica de alta calidad para fortalecer las políticas públicas vinculadas con la investigación científica, la protección ambiental, la producción y la seguridad.

Entre sus principales capacidades se destaca la posibilidad de medir el color del océano mediante sensores ópticos de última generación, permitiendo estimar la concentración de clorofila-a y detectar la presencia de fitoplancton, indicador fundamental para comprender la productividad biológica del mar y favorecer una gestión sustentable de los recursos pesqueros.

Asimismo, el satélite permitirá monitorear la calidad del agua, detectar tempranamente fenómenos como las floraciones algales nocivas —conocidas como "marea roja"—, evaluar el estado de ecosistemas costeros y continentales, relevar zonas inundadas, monitorear la vegetación y realizar un seguimiento permanente de los recursos hídricos.

Uno de los aspectos más relevantes de la misión radica en su contribución a la vigilancia de la Zona Económica Exclusiva Argentina. Gracias a sus capacidades de observación



óptica, geolocalización y monitoreo nocturno, SABIA-Mar podrá detectar embarcaciones, incluso aquellas que operen sin transmitir señales del Sistema de Identificación Automática (AIS), fortaleciendo el combate contra la pesca ilegal y mejorando la capacidad de control y respuesta de las autoridades nacionales sobre nuestros espacios marítimos.

La misión incorpora además importantes innovaciones tecnológicas desarrolladas en nuestro país, entre ellas el receptor AGR-T, diseñado por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, constituyendo la primera vez que un sistema nacional de posicionamiento es integrado en un satélite argentino de observación terrestre.

El proyecto representa un claro ejemplo de articulación entre organismos públicos, empresas de base tecnológica, universidades nacionales y el sistema científico argentino, promoviendo la generación de conocimiento, la formación de recursos humanos altamente calificados y el fortalecimiento de una política de Estado orientada a la autonomía tecnológica.

La puesta en órbita de SABIA-Mar permitirá contar, por primera vez, con información satelital propia y de alta resolución específicamente orientada al Mar Argentino, fortaleciendo la toma de decisiones en materia de conservación ambiental, desarrollo productivo, seguridad marítima, investigación científica y administración sostenible de los recursos naturales.

En un contexto internacional donde el desarrollo espacial constituye un componente central para la innovación, la competitividad y la soberanía de las naciones, resulta fundamental reconocer y respaldar este tipo de iniciativas que posicionan a la Argentina entre los países con capacidad de desarrollar tecnología espacial de alta complejidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

DIPUTADO NACIONAL ESTEBAN PAULÓN